

## **Libertad y progreso: ¿por el camino correcto?**

**Arturo Damm Arnal**

### Introducción

La libertad es, entre otras muchas cosas, la capacidad del ser humano para introducir novedades en el mundo, capacidad que es lo más parecido (aunque dista mucho de serlo), a la creación. Que el ser humano sea libre quiere decir, entre otras tantas cosas, que puede más la autodeterminación (que lo dirige al futuro), que la predeterminación (que lo ata al pasado), razón por la cual, introduciendo novedades en el mundo, es capaz de superar su situación pasada. Es en este sentido que el progreso es, en muy buena medida, producto de la libertad, siendo ésta una de las condiciones necesarias de aquél. En más de un sentido el progreso se identifica con la libertad, ya que es el resultado de la capacidad del ser humano (autodeterminación), de trascender su condición originaria de pobreza (predeterminación), introduciendo, como novedad, el progreso. ¿Y en qué consiste la libertad? En la capacidad del ser humano de introducir novedades en el mundo, entre las cuales se encuentra, precisamente el progreso. Año tras año la Heritage Foundation calcula y publica el Índice de libertad económica que, en función de diez variables (comercio, presión fiscal, intervención gubernamental, política monetaria, flujos de capital e inversión extranjera, sector financiero, salarios y precios, derechos de propiedad, regulación, mercado negro) calcula el grado de libertad económica de 155 países, entre los cuales se encuentra México. Lo primero que llama la atención, al considerar los resultados del Índice, para cualquier año, es la relación entre libertad económica e ingreso por habitante, uno de los principales indicadores del progreso económico: a mayor libertad económica mayor ingreso por habitante. En los países cuyas economías son libres se genera un ingreso por habitante que oscila entre los 16 mil (los menos libres de los libres), y los 36 mil dólares anuales (los más libres de los libres). Por el contrario, en las economías reprimidas el ingreso por habitante no supera los 2 mil dólares anuales por habitante.

### Las calificaciones

La Heritage Foundation divide a los países, en función del grado de libertad o represión que disfruten o padezcan, en cinco grupos: libres, casi libres, casi reprimidos, reprimidos. Los primeros reciben calificaciones de 1 a 2; los segundos de 2.1 a 3; los terceros de 3.1 a 4; los quintos de 4.1 a 5, tal y como se muestra en la tabla 1.

Las calificaciones obtenidas por México en el Índice de 2002 (que reporta los resultados de 2001), se muestran en la tabla 2.

### Explicaciones

La calificación general de México es 2.9, lo cual lo ubica como un país casi libre, pero más cerca de los casi reprimidos (a dos décimas de punto), que de los libres (a nueve décimas). Vamos por partes.

La calificación en materia de política comercial es 2 (libre, pero más cerca del 2.1, casi libre, que del 1, totalmente libre), dado el bajo nivel de proteccionismo, la situación se mantuvo estable, ya que no se avanzó hacia el verdadero libre comercio, en el cual son los consumidores, comprando o dejando de comprar, quienes determinan la composición y los montos de los flujos comerciales entre las naciones, sin ningún tipo de intervención gubernamental.

En materia de presión fiscal la calificación es 3.5 (casi reprimido, equidistante del casi libre y del reprimido), punto en el cual se consideran dos variables: impuestos y gasto gubernamental. En materia de impuestos la calificación es, dadas las elevadas tasas impositivas, 4 (casi reprimido, pero más cerca del reprimido que del casi libre), mientras que en materia de gasto gubernamental, dado el moderado nivel de erogaciones del sector público (comparado con los gastos de gobiernos de otros países, como los otros miembros de la oede), la calificación es 3 (casi libre, pero mucho más cerca del casi reprimido que del libre). La situación permaneció estable: no hubo cambios, mucho menos una reforma fiscal de fondo.

En materia de intervención gubernamental en la economía (en función de la actividad "empresarial" del gobierno y de su participación en la generación del pib), la calificación es 2, dado el bajo nivel de esa

intervención (libre, pero más cerca del casi libre, 2.1, que del totalmente libre, 1), y la situación se mantuvo estable: el gobierno no abandonó la poca actividad "empresarial" que le queda, si bien cualitativamente, por tratarse de monopolios gubernamentales en sectores estratégicos como el petróleo y la electricidad, dicha actividad sigue siendo relevante.

La política monetaria recibió una calificación de 4 (casi reprimido, pero más cerca del reprimido que del casi libre), dado el elevado nivel de inflación promedio de los últimos años (11.7% de 91 a 2001), y la situación permaneció estable, lo cual quiere decir que la estabilidad monetaria, entendida como una inflación anual no mayor a 3%, todavía se encuentra lejos: en marzo la inflación anualizada fue 4.66%, 50% mayor de lo que se considera estabilidad monetaria.

En materia de flujos de capitales e inversión extranjera la calificación es 3 (casi libre, pero más cerca del casi reprimido que del libre), ya que las barreras impuestas por el gobierno son moderadas, y la situación se mantuvo estable, ya que ninguna de esas barreras, moderadas, pero barreras al final de cuentas, se eliminó.

La calificación en el renglón de la banca y las finanzas, dado el bajo nivel de restricciones impuestas por el gobierno, es 2 (libre, pero más cerca del casi libre, que del totalmente libre), y la situación mejoró, dada la mayor participación de capital extranjero en la banca comercial mexicana, producto de la reducción de esas restricciones.

En materia de salarios y precios la calificación es, dado el bajo nivel de intervención gubernamental, 2 (libre, pero más cerca del casi libre, que del totalmente libre), y la situación se mantuvo estable, dado que no se avanzó hacia un más bajo nivel de intervención gubernamental.

Derechos de propiedad recibió una calificación de 3 (casi libre, pero más cerca del casi reprimido que de libre), y la situación permaneció estable, ya que no hubo cambios favorables en dicha materia.

En materia de regulación la calificación fue 4 (casi reprimido, pero más cerca del reprimido que del casi libre), ya que la burocratización de la actividad económica sigue siendo elevada, y la situación se mantuvo estable, sin mayores cambios.

Por último, la calificación en materia de mercado negro (desde la piratería hasta el contrabando), fue 3.5 (casi reprimido, equidistante del casi libre y del reprimido), dado el elevado nivel de actividad, y sobre todo de avance de estas operaciones ilícitas, lo cual hizo que la situación empeorara.

#### Atorados

De las diez variables consideradas para elaborar el Índice de libertad económica, en ocho (comercio; presión fiscal; intervención gubernamental; política monetaria; flujos de capital e inversión extranjera; salarios y precios; derechos de propiedad y regulación), la situación, distando mucho de ser la óptima, y por lo tanto habiendo mucho que mejorar, permaneció sin cambios; en una (sector financiero) mejoró, y en otra (mercado negro) empeoró, todo lo cual refleja el estancamiento que, en materia de cambio estructural, padecemos en México, cambio en las estructuras productivas, comerciales, financieras, fiscales, monetarias (y otras) de nuestra economía que, de darse en el sentido de una mayor libertad, son condición necesaria del progreso económico: a mayor libertad económica mayor ingreso por habitante, y en México no hemos avanzado, mucho menos de manera decidida, hacia una mayor libertad económica (que por principio debe ser total y definitiva), tal y como lo muestran las calificaciones generales de los últimos años, recogidas en la tabla 3.

#### La diferencia de un casi

En materia de libertad la calificación general de la economía mexicana es 2.9, casi libre, pero más cerca de los casi reprimidos que de los libres. Y el casi, sobre todo en materia de libertad, no es suficiente, y las consecuencias, dada la relación entre libertad y progreso, están a la vista: mientras los países libres generan un ingreso por habitante promedio de 26 mil dólares anuales, el ingreso por habitante en México, cuya economía es casi libre, es de 6 mil 500 dólares al año, una cuarta parte. Tal es la diferencia entre las economías casi libres y las libres.

#### Conclusión

La calificación general de la economía mexicana en materia de libertad es 2.9, lo cual la sitúa, de entre los 155 países considerados por la Heritage Foundation para elaborar el Índice de libertad económica, en el lugar 60, en la vecindad de países como Botswana, Túnez, Costa de Marfil, Jamaica, Mali, Mongolia, Namibia, Omán, República Eslovaca y Sudáfrica, muy lejos de Hong Kong, Singapur, Nueva Zelanda,

Estonia, Irlanda, Luxemburgo, Países Bajos, Estados Unidos, Australia y Chile, los diez países más libres del mundo y, no por casualidad, de los más prósperos.